

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases ó individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Martes, 11 de Febrero de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 853  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## Contra la usura

RUEGO ATENDIBLE

“El mejor de los dados es no jugarlos”, dice un conocido refrán, y es indudable que no puede haber nada tan positivo contra esos vampiros de la humana codicia que viven con el hartazgo de la usura como el ahuyentar la inclemente necesidad que los abatece de víctimas. Hecho esto, perseguido el vicio y castigado el abuso con los alcances de una legislación previsora, ya se puede afirmar que la industria no prosperaría grandemente y que mucho ganarían con ello la moral pública y el doméstico bienestar que tanto influye, con la satisfacción que proporciona, en el cumplimiento de todo linaje de obligaciones y deberes.

Extirpar la usura completamente no es posible. Nació con las primitivas sociedades, y con ellas perdurará seguramente, á despecho de toda especie de anatemas y burlando con su arteria y su malicia todo concurso de persecuciones y medidas; pero esto no debe impedir que se haga por combatirla sin descanso, no perdonando medios y reprimiendo sus desvergonzadas arrogancias; quitando el amparo legal que la desarrolla y la fomenta, restándole clientes y acudiendo en auxilio de la miseria, que por donde quiera es obra suya.

No pretendemos hoy ocuparnos en el estudio que requiere problema tan discutido y tan difícil. Hoy por hoy, repitiendo algo de lo que ya hemos dicho en diferentes ocasiones; únicamente nos guía el fin de solicitar dos remedios contra ese verdadero cáncer social, que pueden ser muy beneficiosos en el Ejército para buen número de sus jefes y oficiales; remedios hacederos, sencillos, que no exigen aumento ninguno al presupuesto y que disminuirían, con evidente seguridad, el actual contingente de los Matatías en funciones.

Bien sabido es que todas las clases militares acreditan sus haberes por mensualidades completas y que tienen pleno derecho á estas mensualidades una vez pasada la revista de comisario; pero no es menos sabido que sólo en cuerpos armados, cuando la existencia de fondos lo permite, se cobran las pagas en cuanto se pasa la revista.

No hace muchos años aún sucedía esto mismo en los organismos de reserva, merced á determinados anticipos que les eran facilitados y que ninguna perturbación causaron jamás en los respectivos ajustes anuales; pero suprimido este ingreso, probablemente sin otra razón que la de suprimir alguna molestia burocrática, se ha hecho preciso esperar en todos aquellos al recibo de las oportunas consignaciones de fin de mes, luego de hacer la revisión administrativa procedente, liquidaciones y expedición de los correspondientes libramientos.

Lo mismo sucede con la excedencia y el reemplazo, comisiones activas y en la casi totalidad de los centros ó dependencias. Resultando, pues, que la mayoría del personal cobra sus pagas por mensualidades vencidas, con grave perjuicio de los intereses domésticos y más que regular provecho de algunos caritativos prestamistas, que suplen dicho atraso facilitando, mediante su buen descuento, aquellas pagas.

En la situación que vivimos, cuando los sueldos son más insuficientes cada día por la subida incansante de alquileres y ordinarios efectos de primera necesidad, este retraso es cada vez más sensible y, sobre todo, en los primeros meses del año, gravados con los gastos de Navidad, resulta verdaderamente insostenible, dando á la usura gran abundancia de negocios, á los que se agregan frecuentemente los que originan algunos cambios de destino, cuya inmediata consecuencia son los gastos del viaje y el mes de sesenta días abrumador, que trae consigo la petición al capitalista bondadoso, el tributo del rédito y, con ese tributo, la merma de los haberes disponibles.

Con excelente acuerdo y por diferentes Reales órdenes ha sido autorizado, en casos de manifiesta precisión, el anticipo de dos pagas; mucho es el bien que ha producido esta medida; pero algo hay que la contraria y ese algo es el descuento que á todo trance se impone para el subsiguiente

reintegro. Una ley que nunca será todo lo aplaudida que merece limita á la quinta parte del sueldo lo que puede retenerse al deudor, pero cuando éste lo es por el anticipo referido se amplía esa retención sin miramiento, y con ello se hace muy á menudo preferibles, á la solicitud de aquellas pagas, las puertas de los infiernos de la usura, con todas sus vejaciones y quebrantos. En muchas ocasiones también es mismo descuento, por el déficit que ocasiona, da motivo á que se pretenda en tales puertas.

Nos permitimos llamar sobre uno y otro extremo la particular atención del señor ministro de la Guerra. Los remedios no pueden ser más sencillos: las pagas todos los meses y en toda clase de situaciones ó destinos á continuación de la revista de comisario; anticipos de una, dos ó tres pagas con el sólo descuento de la quinta parte del sueldo.

Lo cual no supone, como ya dejamos dicho, alteración ninguna en presupuestos, ni perjuicios para el Tesoro, ni aún riesgo de pérdidas, toda vez que para solventar las de algún fallecimiento que pudiese ocurrir, nadie, por ejemplo, censuraría un pequeño impuesto del medio por ciento en semejantes adelantos.

El asunto es, á nuestro juicio, de los que merecen ser atendidos, y en él hemos de volver á ocuparnos. Mientras no desaparezca el descuento, mientras no se aumenten debidamente los haberes, en tanto que no se den facilidades para la educación de los hijos, auxilios para subvenir á los cambios de residencia y medios, en fin, para sostenerse con el decoro requerido, sin lujos, pero con desahogo, fuerza es hacer cuanto sea buenamente posible, cuanto sea dado con los recursos oficiales, cuanto se pueda conseguir de la protección legislativa, para luchar contra los estragos de la usura.

Verdadero cáncer social, repetimos, que va difundiendo con sus atropellos la miseria, el descrédito, el mortal desfallecimiento de los ánimos y el enojo, que apaga los entusiasmos del espíritu.

## Algo sobre Marina

Crear, renovar y conservar una escuadra implica la necesidad de sostener arsenales. Esta necesidad se hace sentir sobre todo en los períodos de guerra.

Entonces las circunstancias obligan á contar no más que con los propios recursos y entonces se ve que los más precisos requieren larga preparación.

Las mismas naciones que cuentan con poderosos elementos industriales, como Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, etc., sostienen Arsenales.

Con mayor razón se ve obligada á ello España que sólo tiene una industria privada naciente, á la que es preciso también proteger y fomentar.

Pero esto no obsta para que no necesitemos en los tres arsenales construir buques de gran desplazamiento.

Lo que conviene es que estén bien clasificados, distribuyendo el trabajo entre ellos.

Ferrol, por las circunstancias topográficas, por su buen astillero y buenos talleres, por su proximidad á los centros productores de acero y carbón es el más apropiado para las grandes construcciones.

Cartagena se encuentra en condiciones menos favorables. No posee verdaderas gradas utilizables sin peligro. No debieran dedicarse más que á la construcción de buques de 3.000 á 5.000 toneladas como máximo.

Á la Carraca le inutilizan los caños para las grandes y medianas construcciones. Es una locura construir allí un gran dique seco y haber instalado una potente máquina, cuya explotación se hace casi imposible.

Limpieza de caños por medio del dragado representa un gasto inmenso sin ventaja.

La Carraca sólo puede servir para construir buques de 3.000 toneladas como máximo y sobre todo avisos, cañoneros, torpederos, embarcaciones, máquinas principales de buques pequeños y máquinas y aparatos auxiliares que no proporcione la industria privada.

Clasificados los Arsenales, lo procedente es organizarlos, con sujeción á sanos principios.

Un Arsenal, es ni más, ni menos, que un establecimiento puramente industrial, destinado á la construcción y reparación de buques. Allí lo militar es secundario.

El Cuerpo de ingenieros navales tiene á su cargo ó debe tener lo esencial, lo verdaderamente capital. Sus servicios representan, cuando menos, los cuatro quintos de la totalidad de los del Arsenal.

Ya se trate de construcciones nuevas ó de reparaciones ó carenas, una vez recibida la orden de ejecutarlas por conducto del capitán general del Departamento, en los casos de importancia y por iniciativa del mismo, si las obras no rebasan determinada trascendencia, el jefe de Ingenieros es el único á quien corresponde disponer su cumplimiento dentro de los créditos de que disponga ó que se le concedan, pidiendo auxilio, ó la cooperación precisa, á los otros ramos.

Sólo así puede exigirse responsabilidad si los resultados no fueran satisfactorios, lo cual acusa las pruebas del barco.

Cada ramo ha de tener los contadores que se necesiten.

Es de suponer que organizado el Estado Mayor Central de la Armada, los servicios marchen bajo la alta dirección del ministro sin dificultades ni rozamientos que perjudicarian al mejor servicio.

## CONFERENCIA EN EL ESTADO MAYOR CENTRAL

La del capitán Parache, versó sobre la organización y servicio de los spahis en Argelia.

Se ocupó de la oficialidad y de las clases de tropa, así como del caballo árabe y la conferencia resultó muy amena y entretenida, siendo muy felicitado al terminarla.

## EN FAVOR DE LA BENEMÉRITA

Es la Guardia civil una institución cuya misión llena cumplidamente y á satisfacción general no obstante ser aquella de excepcional y transcendental importancia. Sus servicios en lo moral, en lo que á la riqueza pública se refiere, en el respeto á las leyes, á la propiedad y en el sostenimiento del orden corrobora este aserto; siendo por tanto acreedora á que se la rodee de un prestigio y fuerza moral mayor del que disfruta, pudiendo añadir todo tanto en lo referente al orden material ó económico.

Sin embargo no ocurre así, pues con frecuencia y como si los Poderes públicos no quisieran hacerse cargo de lo que es y representa la Guardia civil, se la ve preterida y sin que en muchas ocasiones la alcance nada de cuanto beneficioso se legisla para el resto del Ejército.

Tal viene ocurriendo con la oficialidad, con esa oficialidad que, en constante servicio por esos pueblos, siendo verdadera salvaguardia de la sociedad y en continua lucha con los caciques, se encuentra relegada al olvido.

Sus escalas de capitanes y subalternos son las más atrasadas, y por sí esto no fuera bastante, al aumentarse en los presupuestos anteriores el sueldo á capitanes y subalternos se prescinde de los de este empleo de la benemérita igualando el sueldo de los capitanes á los del resto del Ejército, haciendo así desaparecer el pequeño aumento que la oficialidad de la Guardia civil venía disfrutando desde su creación, aumento justificado por las muchas salidas que la continua movilidad que el servicio requiere les obliga á efectuar, al extremo de pasar gran parte del mes fuera de su casa.

En los presupuestos actuales, se ha concedido á los capitanes y subalternos, que son plazas montadas, la gratificación de 360 y 200 pesetas anuales respectivamente, y á los de la Guardia civil, sólo se les concede la de 210 á los primeros y 50 á los segundos, sin que nadie pueda alcanzarse la razón de esta diferencia, máxime teniendo en cuenta que el oficial de la Guardia civil tiene que satisfacer de su paga el herraje y enfermedades del caballo.

En cuanto á indemnizaciones, y fundándose en que disfrutaban mayor sueldo, no les es aplicable el Reglamento que las regula, pues en virtud de una Real orden posterior á aquel, se les considera como residencia habitual el territorio de su demarcación; pero es el caso que, los sueldos se han igualado y la Real orden de referencia sigue subsistente.

¿Es esto lógico ni equitativo? No y mil veces no, y en justicia, esa R. O. debiera ser inmediatamente derogada.

Y para juzgar éstas y otras pretensiones, téngase en cuenta que está al frente del Instituto un teniente general de prestigio, cuyas iniciativas son dignas del mayor elogio, por ser siempre justas, que se ha malquistado con personajes de todos los órdenes y significación, por anteponer, ante todo, el prestigio del Instituto, que tiene un plan por el que continuamente está trabajando y que gracias á su tenacidad al fin conseguirá, y del cual forma parte la unificación de categoría de las comandancias, á fin de movilizar algo las escalas de capitanes y subalternos; y otras reformas de orden moral y material que han de dejar grato recuerdo de la época de su mando, sin que podamos ser por ahora más explícitos.

Con más detención analizaremos sucesivamente lo manifestado.

## EFEMERIDES GLORIOSAS

Heroico acto del capitán de Artillería D. José Brull, en el cuartel del Rey, en Manila.

11 Febrero de 1877.

Uno de esos hechos que pueden citarse como testimonio de que la energía y el heroísmo de un sólo hombre, basta en momentos críticos para hacer volver á la obediencia y reducir á la nada á unos ilusos, que se insubordinan, es el que el día 11 de Febrero de 1877, realizó el Capitán de Artillería D. José Brull, en el cuartel del Rey, en Manila.

En la mañana de dicho día se amotinaron seis compañías alojadas en el mencionado cuartel. Inmediatamente dicho capitán, que se hallaba prestando el servicio de guardia, formó los soldados que formaban ésta y á su frente, resuelto á morir antes que consentir se le impusieran los sublevados, que con las armas en la mano, trataban de forzar la salida—les cerró el paso, siendo él el primero en hacer fuego.

De dos disparos de revólver dejó á sus pies muerto al que era jefe de la sublevación, y gravemente herido á otro; y cayendo inmediatamente otro por un disparo de fusil que hizo el sargento primero Justo Gil de Bernabé, logrando con esto y con el auxilio de algunos leales, tras de unos breves momentos de lucha, desarmar y reducir á la obediencia á los insubordinados.

Sin pérdida de tiempo, y armado de un fusil, penetró el capitán Brull en el patio del cuartel donde se hallaba el grueso de los sublevados, y tanta bravura desplegó que admirados por su heroísmo, terminaron por obedecerle y aclamarle, quedando por este motivo sofocada la rebelión que momentos antes había estallado.

Además del capitán y sargento que hemos expresado, se distinguieron también el sargento primero José Manán Sierra, que con su compañero Gil fué premiado con el empleo de alférez, y los artilleros Francisco Banquet, Guillermo Palau, Luciano Manzano, y Juan Gracia Expósito que fueron recompensados con cruces pensionadas.

De los leales resultaron más ó menos gravemente heridos de bala ó bayoneta, el sargento Manuel Gómez, los cabos Aureliano Arias y Dionisio Gascón; y los artilleros Alvaro Blanco y Miguel Ruiz.

## La emigración.

Estamos cansados de oír argumentos, discursos y mil lugares comunes que se repiten maquinalmente clamando contra la emigración y pidiendo al Estado que intervenga, que la evite y que construya en nuestras costas, poco menos, que la muralla China para que nadie la rebese.

En todo ello hay más de fantasía que de reflexión, porque ni la emigración es siempre un mal ni se despueblan con ella las naciones.

Las emigraciones bajo sus dos aspectos colectivo é individual, han reportado siempre beneficios, porque han constituido lazos y afectos que han sido el abrazo entre diferentes pueblos, á través de montes y mares.

La riqueza de nuestras costas cantábricas, y el florecimiento de Barcelona, Valencia, Alicante y otras poblaciones ¿á qué se debe? No hay más que visitar esas poblaciones, recorrer Asturias, Vigo, Coruña, y se encontrará, que el mejor hotel, fábrica ó industria se debe á algún indiano y esto mismo, ocurre en Italia, Inglaterra, Alemania, Japón y otras potencias, además de las corrientes de simpatía y cordialísima fraternidad que se conservan con los países que les dieron acogida.

¿Por qué tener esa prevención inconsciente contra la emigración? La emigración ha guardado siempre íntima proporción directa con la civilización y el aumento del progreso.

No hay ningún pueblo salvaje que emigre, en cambio, la necesidad que la civilización impone, obliga para satisfacerla á buscar nuevos horizontes y mayor espacio á su cultura, y en cuanto esto sucede, asoma enseguida la idea de romper fronteras para ofrecer lo que sobra y recoger lo que falta.

La Historia nos da mil ejemplos de emigraciones en masa: la de los Hebreos en Egipto, la de los Hebreos en Palestina, la de los celtas, galos, cimbrios, helvecios, teutones y tantos otros que en bien de la civilización y del progreso acabaron con imperios corrompidos y efectuaron trasfugos de sangre para resurgimientos de razas, energías y progreso.

El de la navegación después del descubrimiento de América, originó un incremento en emigración individual en el siglo XVIII, detenida por las guerras napoleónicas; que después del Congreso de Viena y Aquisgrán y del Congreso Internacional, hizo que la emigración quedase aligerada por los gobiernos de trabas y

obstáculos, produciendo sus naturales beneficios para todos los pueblos.

Las emigraciones son siempre consecuencia ó de un carácter aventurero, ó de que hay hambre y miseria, y la libertad de emigrar es indiscutible; por ello el Estado debe encauzar la emigración cuando no puede evitar que las luchas entre el capital y el trabajo hagan que escasee este último y se detenga el progreso de la industria de la agricultura, por los impuestos excesivos; por el caciquismo, la usura, los consumos y el descompasado precio de los artículos de primera necesidad, el abandono de las vías de comunicación, la falta de protección á la agricultura y ganadería, la defectuosa organización de las Cámaras de Comercio y por última, por la política, cuya gestión no es verdaderamente reorganizadora de los asuntos públicos.

Encauzándola y protegiendo á sus súbditos en los países á que vayan, se conseguirá en beneficio de la patria mucho más que restringiéndola á tontas y á locas.

M. M.

## LA FOTOGRAFIA PRACTICA

POR

J. MANUEL GARCIA FLORES

Ilustrada con fotografías

Obra indispensable al aficionado al arte fotográfico. Se vende al precio de 1,50 ptas., en casa del autor, Piamonte, 19, librerías y en la redacción de este Diario.

## LOS SUCESOS DE LISBOA

Tranquilidad en Portugal.

La tranquilidad material y con ésta la normalidad ha vuelto á restablecerse en el vecino reino una vez depositados en el Panteón de San Vicente los cadáveres del rey y del príncipe heredero.

Las calles y los establecimientos públicos presentan su animado aspecto de costumbre y vuelve á hablarse de política, esperándose que los republicanos iniciarán en breve una activa campaña de propaganda. Al efecto reunió ayer su directorio, acordándose efectuar esta campaña por medio de la prensa, de conferencias, mítins en todas las formas posibles.

Créese que la coronación del rey D. Manuel no tendrá lugar antes de dos ó tres meses, y hasta se asegura que es muy posible que ésta no se lleve á cabo.

El motivo de esto—se añade—se basará en las razones parecidas á las que para suprimir esta ceremonia hizo valer el rey de Suecia Gustavo V.

Por el panteón de San Vicente ha desfilado numeroso público para ver los cadáveres del Rey y del príncipe heredero.

Una enorme cruz de flores tendida en la unión de los féretros, abarca éstos con sus brazos por las cabeceras.

Á los lados de los cadáveres hacen guardia jefes y oficiales de la marina lusitana.

Delante están dos oficiales del ejército portugués, con las espadas desnudas.

Los cadáveres parecen dos figuras de cera, sonrosadas.

El del rey, con los bigotes levantados y los ojos abiertos, tiene una expresión de terrible dureza.

No está nada desfigurado. Solamente en la parte del vientre se nota la ropa arrugada como si estuviese húeca.

El cadáver tiene un rosario agarrado con las manos.

El del príncipe conserva una expresión de dulzura. También tiene un rosario, medio suelto, en las manos crispadas.

Arqueros con las alabardas abatidas, rodean al féretro.

También ha dado guardia ante el cadáver del rey la comisión de jefes y oficiales del regimiento de Castilla, del que D. Carlos era coronel honorario.

Los cadáveres.— La condesa de París. Lisboa 10.

Hasta las dos de la tarde estuvieron expuestos los cadáveres, desfilando un gentío inmenso para verlos.

El Gobierno acordó que no se haga entierro público á los regicidas.

Esta noche llegará la condesa de París. El infante D. Carlos de Borbón ha visitado hoy, á las dos de la tarde, al conde de San Luis en la Embajada.

Ha comenzado el desfile de periodistas extranjeros. Los príncipes extranjeros que quedan en Lisboa regresarán mañana.

El sepelio de los cadáveres. Lisboa 10.

En la aldea de Cegafano, cerca de Casapetrach (Italia) acaba de darse un caso raro de emigración. Un niño de cinco años, llamado Manuel, que se había ido con su padre á trabajar en un campo de la aldea de Cegafano, se encontró con un niño que se parecía mucho al suyo. El niño que se encontró con el suyo, se presentó como un niño de cinco años, llamado Manuel, que se había ido con su padre á trabajar en un campo de la aldea de Cegafano.

Un caso raro de emigración. Lisboa 10.

En la aldea de Cegafano, cerca de Casapetrach (Italia) acaba de darse un caso raro de emigración. Un niño de cinco años, llamado Manuel, que se había ido con su padre á trabajar en un campo de la aldea de Cegafano, se encontró con un niño que se parecía mucho al suyo. El niño que se encontró con el suyo, se presentó como un niño de cinco años, llamado Manuel, que se había ido con su padre á trabajar en un campo de la aldea de Cegafano.

Un caso raro de emigración. Lisboa 10.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Interpelación de Jaurés.

Paris 10.

Jaurés dirige tres preguntas al ministro de Negocios Extranjeros:

1.º Objeto de las operaciones de D'Amade.

2.º Objeto de la gestión de Abd-el-Aziz cerca de Alemania.

3.º ¿Alemania ha comunicado a Francia este asunto?

Jaurés dice que el Gobierno había prometido ser prudente, y no obstante esto, se han verificado encuentros sangrientos. ¿Con qué objeto? ¿Se quiere castigar a las tribus? ¿Dónde nos llevará la política de represalias? Si es para acrecentar los prestigios franceses, poco acertado ha sido emprender la expedición con fuerzas insuficientes.

Si para establecer el orden—dice—hay necesidad de enviar tropas hasta el corazón de Marruecos, y para comprobar las informaciones sobre la situación de Muley Hafid se lanzan tropas, ¿dónde se hemos sido atacados, cuando sois vosotros los que atacáis? (Rumores. Aplausos en la extrema izquierda.)

Pregunta si es cierto que el sultán, espontáneamente ó por instigación de otra potencia, ha hecho un llamamiento a las potencias signatarias del acta de Algeciras. Pide una respuesta categórica.

El ministro M. Pichon, contestando al primer punto, repite lo que tiene dicho, ó sea, que no se apartarán de la misión que ha confiado a Francia el acta de Algeciras. (Aplausos. Numerosas protestas de los socialistas.)

Pichon responde a la segunda pregunta: "El Gobierno alemán nos comunicó que los dos sultanes habían solicitado su intervención, contestándoles que debían dirigirse a las potencias signatarias del acta de Algeciras. En Muley Hafid no es chocante la gestión, aunque cambia la cuestión de aspecto para Abd-el-Aziz."

Niega que esta gestión haya dado origen a ningún incidente.

La Cámara aprueba la política del Gobierno. Comprendo, sin embargo—añade—que no nos concedan todos un voto de confianza; pero todos deben votar un mensaje de simpatía a nuestros soldados. (Grandes aplausos. Tumulto entre los socialistas.)

M. Pichon dice: Jaurés no se hará desautorizar por Hervé. Termina M. Pichon rindiendo un tributo de simpatía a las tropas.

Jaurés replica: El Gobierno emplea una diversión fácil. No negamos nuestras simpatías a los soldados enviados a morir a Marruecos. (Protestas y aplausos.)

Y añade: Los asuntos marroquíes se han agravado; el Gobierno persigue una política oculta, condenada hace quince días.

El 5 de Febrero el Gobierno telegrafaba a D'Amade que no fuese a Settat, y el 5 iba D'Amade a Settat.

Clemenceau (interrompiendo): Porque era necesario.

Jaurés: Con explicaciones tan fáciles iremos así a Fez y Marrakesh.

El llamamiento del sultán a Alemania es una grave advertencia para el Gobierno. ¿Por qué no ha hablado en quince días de esta intervención?

M. Pichon responde brevemente diciendo que se lo impedía el secreto diplomático.

Se declara terminado el incidente.

La policía.

Antes de comenzar esta tarde la sesión del Senado, se reunirán los jefes de las minorías con el ministro de la Gobernación para tratar de las enmiendas que han de ser presentadas al proyecto de reforma de la policía.

La impresión de última hora de ayer en la alta Cámara era la de que en dicha reunión no habrá acuerdo, porque algunas enmiendas son contrarias a lo que el ministro considera como esencial del proyecto.

El general Ochando, se propone presentar una enmienda favorable a los licenciados del Ejército, Guardia civil y Carabineros a fin de que sean los preferidos para obtener cargos policíacos.

Publicaciones.

La casa editorial de los Sucesores de Soler, Barcelona, acaba de publicar los volúmenes 15 y 16 de la excelente colección titulada "Las leyes al alcance de todo el mundo". Tiene por objeto esta obra reunir y explicar metódicamente lo más sustancial de la Legislación Española, en forma sencilla y amena, para que el lector adquiera sin fatiga los conocimientos indispensables en la vida jurídica del ciudadano.

En los dos volúmenes aludidos se trata, respectivamente, de la "Sucesión intestada" y de las "Herencias" (aceptación, repudio y partición). El estilo y plan de la obra es el mismo en todos los tomos de la "Biblioteca Jurídica Popular", que atiende al doble objeto de instruir a los profanos, vulgarizando el estudio del derecho y satisfacer las exigencias de los profesionales con gran acopio de datos y referencias de gran utilidad y probada exactitud.

Las inmejorables condiciones editoriales y el precio de 2 pesetas por cada volumen, son recomendables para que la extensa tirada de los principales librerías.

Concepción, declaró que se trataba de un sueño histerico. La aplicó la electricidad al pecho y a las articulaciones, pero sin resultado.

Concepción siguió dormida nueve días, durante los cuales visitaron llenos de curiosidad su casa todos los habitantes de la comarca. Las mujeres rezaban, y el médico le aplicaba inyecciones de cafeína inútilmente.

Al décimo día Concepción despertó, y llena de asombro al verse rodeada de gente, empezó a hacer preguntas, que nadie se atrevía a contestar. Inmediatamente quiso levantarse, y con su niño en brazos se fué a Albi, su pueblo natal, distante 35 kilómetros de Gagliano, sin sentir el menor cansancio.

Durante su sueño Concepción no ha sido alimentada. La respiración y el pulso eran normales.

Libros impresos en el extranjero

La legislación vigente sobre este importante asunto casi está reducida al decreto ley de 18 de Noviembre de 1809 y a la Real orden de 19 de Marzo de 1893. Muy diversas eran las circunstancias políticas de una y otra época, y sin embargo, están informadas ambas disposiciones en el mismo criterio, y ambas parece que debieran sujetarse a revisión a fin de que no solamente se propagase más nuestro idioma, sino también se ampliase la circulación de los libros en el extranjero. De amplia libertad la primera época, de restrictiva política la segunda, no inspiraron ese criterio libre que debe presidir a la expansión de las obras literarias, esto prescindiendo de que parecen obedecer sus preceptos a épocas de absoluto dominio del poder central y forman singular contraste con la libertad que se deja a la exposición del pensamiento en catedras y academias.

La circunstancia de imprimirse en el extranjero un libro castellano entendemos que para nada debería llamar la atención del gobierno, y que el libro en el extranjero publicado debería tener las mismas franquicias que el impreso en la Península. Verdad es, que las restricciones no son muchas, y que principalmente se refieren a las aduanas; pero aun éstas podrían desaparecer sin grandes inconvenientes en una época en que el pensamiento escrito penetra por todas partes, y como la lluvia de oro de la antigua fábula se filtra por los muros más sólidos y en las fortalezas más cerradas.

El Regente del Reino, en orden de 4 de Septiembre de 1869, había permitido la entrada en España de libros castellanos impresos más allá de sus fronteras, y las disposiciones de 18 de del mismo mes preceptuaron que sólo los autores ó editores podrían introducir esos libros, fijando el plazo de quince días a contar de la fecha de la autorización, y probando leer autores ó propietarios de las obras la Real orden de 19 de Mayo de 1893, añadió que debían entregarse tres ejemplares del libro a la Dirección general de Instrucción pública.

Ahora bien, actualmente son varios los editores del extranjero que imprimen obras en castellano, y la mayoría publican libros de sanas ideas; los de Friburgo, en particular, libros de marcadas tendencias religiosas. Por eso encontramos extraño que las antiguas restricciones no se modifiquen, y dada la libertad que hoy se concede a la expresión del pensamiento que aun para los libros de otra especie se mantengan las restricciones, y no se diga que con ellas quiere asegurarse el disfrute de la propiedad literaria, porque siempre habría medios para conseguirlo y castigar las infracciones en el Código penal y en la penal legislación de propiedad literaria.

Tal vez se sostienen muchas leyes sin modificación alguna porque no hay quien llame la atención sobre las mismas y quizá el presente sea uno de esos casos.

A. BALBIN.

LAS RESTRICCIONES COMERCIALES EN AMERICA

En un periodo de diez años justos, día por día, se suceden en el siglo XVIII en la legislación mercantil de América dos disposiciones diametralmente opuestas y que sirven de elocuente indicación de los progresos realizados en el criterio proteccionista español en materia de libertad comercial. Hemos de explicar el fenómeno digno, ciertamente, de estudio.

Muchos historiadores y no todos, por cierto, españoles, disculpan las severas restricciones comerciales de España, establecidas a raíz del descubrimiento y confundidas de los primeros tiempos de la colonización de América, por la necesidad que tenía la nación de guardarse contra las agresiones de piratas y corsarios.

En efecto, coincide con la expansión colonial de España, Francia y Holanda para caer sobre las nacientes colonias por medio de centenares de expediciones corsarias y piráticas que desolaron las costas del Nuevo Mundo, destruyendo sus plazas fuertes, quemando, saqueando y poniendo a tributo sus habitantes, robando esclavos y llevando la audacia del robo al colmo de crear un "tributo de quema", que debían pagar todos aquellos pueblos que no quisieran ser víctimas del saqueo.

No obstante tan buenas razones, que de plano y en totalidad no pueden rechazarse, es indiscutible que si España no fué partidaria de conceder monopolios a compañías, como lo fué Inglaterra, monopolio oficial desde el momento que se creó la Casa de Contratación de Sevilla, más tarde la de la habilitación exclusiva de esos el de Cádiz para comerciar con América. De esto provino la disposición de no fuese permitida la entrada de extranjeros en los puertos españoles, ni aun en el caso de que se agravara las consecuencias de esta política, en 1740 el rey autoriza a la compañía de la Habana para monopolizar todo el tráfico de la isla con la India, sustituir al gobierno inglés en el comercio de negros y armar buques corsarios.

Si la severidad de estas medidas no proporcionó desarrollo a las colonias ni mayores rendimientos a las rentas de la Corona, destapó, en cambio, tan activo contrabando, que a favor de él hallaron su prosperidad muchos pueblos insignificantes del continente y en las Antillas Trinidad y Bayamo, que llegaron a ser las dos más ricas poblaciones de la isla.

Modificábase estas restricciones, durante el reinado de Fernando VI, en que España posee una poderosa escuadra, el continente americano se halla bien fortificado y los piratas han desaparecido, facultándose a los "buques de asiento" para desembarcar sus mercancías extranjeras en los puertos de América, mediante los correspondientes derechos; y a los armadores de la Corona para establecer líneas de barcos que traficaran periódicamente con América del Sur.

Una Real Cédula de 20 de Enero de 1774 había abolido la inconcebible prohibición del comercio intercolonial, permitiendo que los cuatro reinos del Perú, Nueva España, Nueva Granada y Guatemala, pudiesen comerciar recíprocamente por el mar del Sur.

Como aun quedaba subsistente el régimen de los privilegios, durante Carlos III y merced al sabio consejo del ilustre Floridablanca, se declaró en 1778 el "libre comercio de Indias", cesando los monopolios particulares que como la "Compañía de la Habana" se hacían poderosos con detrimento de la riqueza general y del Erario.

Habilitáronse entonces para el comercio (y suprimiendo desde luego el monopolio de Cádiz) los puertos de Sevilla, Alicante, Cartagena, Málaga, Barcelona, Santander, la Coruña, Gijón y Cádiz para poder comerciar con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad. Además se rebajó el seis por ciento en los crecidísimos derechos de exportación que pagaban las mercancías exportadas a América. La gracia anterior se hizo más tarde extensiva a la Luisiana, Yucatán y Campeche.

Además de la concesión ya dicha, "del libre comercio en Indias", (no tan libre como pudiera creerse) se decretó, un año más tarde, (Octubre 1779) la libre entrada en la Habana y otros puertos importantes de América, a los buques extranjeros "que sólo condujesen viveres". Esta soberana disposición si activó considerablemente las energías del comercio colonial, produjo tan notable disminución en el comercio de la península que las quejas llovieron sobre la corte, dando por consecuencia la real orden de 20 de Enero de 1784, "cerrando absoluta y totalmente los puertos de América a todas las naves extranjeras, cualquiera que fuese su pabellón".

Por eso decíamos al empezar que es digno de estudio el hecho de que en el breve plazo de diez años, se rectifican un criterio comercial tan completamente.

NOTA DEL DIA

Casi todos los periódicos hablan ahora de unos niños martirizados por un padre-tigre que no sólo explotaba a esos pedazos de su corazón, sino que los atormentaba con verdadera ensañamiento. Y sin embargo, ¡no ha pasado nada!

La educación social es muy deficiente. Hay gentes que tienen en tal menoscabo el derecho a la vida de su prole que se figuran que son amos y dueños de sus parientes, algo así como señores de herca y cuchillo de la familia.

Los domadores de fieras tratan algo mejor a sus animales, algunas de las cuales lamen la mano de sus dueños, en testimonio de gratitud; pues si es cierto que están recuidas en un jaulón al menos comen.

Esos pobres niños martirizados por el autor de sus días que se ha puesto a la altura de un chacal, ni gozaban de libertad ni comían. En cambio recibían la mar de palizas que los dejaban patéticos.

Ese jefe de tribu habría sido ya emplumado en cualquier país salvaje, por la ferocidad de sus instintos; pero en plena civilización, en estas naciones adelantadas, queda impune... y en disposición de volver a empezar.

Las víctimas de ese "carino-paternal", ¿qué idea tendrán de la familia, de la sociedad y de la patria? No pueden ser muy elevadas, supuesto que la primera los martiriza, la segunda los abandona y la tercera los desconoce por completo.

Lo menos que ellos los pobrecitos pueden hacer, es odiar, prescindir y desdénar a esas tres respectivas entidades que para todo ciudadano honorable constituyen los fundamentos de la nacionalidad.

Hace poco se ha aprobado un reglamento de protección a la infancia. Un doctor ilustre, Tolosa Latour, que tiene un gran corazón, ha realizado esa obra grandiosa, oficiando de gutta cavat, perforando la piedra de la indiferencia social.

Pero vivimos en un país en que las leyes y los reglamentos de bondad parecen escritos en el agua, y por eso, las disposiciones protectoras de la infancia alcanzadas después de improbos trabajos por ese médico eminente, han caído, por virtud de esa indiferencia, en el pozo "Aíron".

Aquí todo lo que no sea la puñalada trampa, la tragedia taurina ó el acontecimiento sensacional no inspira interés. La prensa, muy noble, muy levantada, muy patriótica no tiene tiempo con la aglomeración de insustancialidades políticas, parlamentarias y económicas para dirigir la atención general sobre los verdaderos problemas sociales, a los que parece decir desdenosamente: "Perdone hermano, ¡otro día será!"

Y ese día de redención, de paz y de amor, no llega nunca; y los niños pueden ser explotados y martirizados por los padres-tigres, en una sociedad ciega y sorda para las sublimes abnegaciones, é indiferente por completo para la protección de sí misma, supuesto que las injurias inferidas a la infancia y a la vejez desvalida son ultrajes que se infieren a la humanidad.

Abel Imart.

TETUAN

Los moros fronterizos.

Ceuta 10.

Hoy se ha presentado al comandante general de la plaza una Comisión de moros de las tribus fronterizas para notificarle la sumisión en cuatro distritos de las kabilas vecinas.

Han aprovechado la ocasión para hacer presente su incondicional adhesión a España, reiterando que siempre atenderán las indicaciones del gobernador.

Los moros garantizan la seguridad de las personas é intereses españoles que cruzan el camino de Tetuan; darán preferencia a nuestra plaza para la venta de ganados, y permitirán a los vecinos de Ceuta que cacen en su campo.

Han negado que cortasen la cabeza al moro "Valiente" después de muerto.

El hermano de Jameido ha sido nombrado jefe del distrito de Tarajal, inmediato a la plaza.

Teatros

Lara

Balbina Valverde, la distinguida actriz de este teatro, celebrará la función de su beneficio hoy martes.

En secc ón vermouth, a las seis y media, se representarán "Los intereses creados", y por la noche, a las nueve y media, estreno de la comedia de Rafael Santa Ana "Botones de fuego", desempeñada por las señoras Valverde y Rodríguez, señoritas Domus y Toscano, y los señores Rubio, Puga y Mora, y a las diez y media, la comedia en dos actos, de D. Miguel Echegaray, hace años no representada, "La monja descalza".

Princesa.

El día 13, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el teatro de la Princesa una gran función extraordinaria, organizada por la Asociación de dependientes de la administración de justicia y sus asimilados, y a beneficio de su caja social.

Se pondrán en escena "La pesca del millón" y "Tocino del cielo", tomando parte en dichas obras la compañía de la Cobeña.

Apolo.

Hoy martes 11, beneficio y despedida de Julio Ruiz, con el siguiente programa:

Primera sección, a las siete, "El género infimo" y el monólogo "Julio Ruiz"; segunda, "La marcha de Cádiz" (por Julio Ruiz); tercera, "Felippo" (por Julio Ruiz); cuarta, "Los trasnochadores" (por Julio Ruiz).

Las localidades se expenden en contaduría las horas de costumbre.

Zarzuela.

Los comediantes de mestizo.—Aprovechando el paso por Madrid, desde donde se dirigen a Lisboa estos comediantes, a empresa de la Zarzuela ha podido conseguir, por un corto número de representaciones, contratar un nuevo y originalísimo espectáculo, que, tanto en Berlín como en Viena, ha constituido un éxito de sorprendente novedad.

Nicolavich, Talma y Boscop, que así se llaman los originales comediantes, presentan un espectáculo de lujosa "mise en scene" con trabajos tan caprichosos y fantásticos, que durante su exhibición mantienen constantemente despiertos el interés y la curiosidad de los espectadores.

La presentación de tan sugestivo número se anuncia para el próximo día 12 del corriente.

Marruecos

Un telegrama del general D'Amade.

El general D'Amade ha telegrafiado a su Gobierno dando cuenta de haber ocupado la alcazaba de Shasnia.

Añade que en los últimos combates, los hafidistas emplearon su artillería contra los franceses sin causarles el menor daño.

Como durante el combate del día 2 desaparecieron el teniente Ricard y dos jinetes franceses, d'Amade ha amenazado a las kabilas con perseguirlas a sangre y fuego si no le entregan vivos ó muertos los desaparecidos.

Comunica también el general que después del combate del 6 algunos contingentes rebeldes procedentes del Sur se replegaron sobre March-Rachair. Los montañeses han regresado a sus aduare.

DE MELILLA

A las inmediaciones de la posada de Cabo Moreno, llegaron unos cien jinetes del Roghi que montaron unas tiendas de campaña.

Unos 20 de estos jinetes entraron en la plaza dirigiéndose al gobierno militar donde visitaron al general Marina.

Ante éste, hicieron grandes protestas de su amor a España, declarando que sólo habían ido a Melilla para hacer público su regocijo por la retirada de los imperiales.

El general Marina les manifestó que veía con disgusto que hubieran establecido el campamento tan cerca de los límites del campo español, y entonces los moros dijeron que estaban dispuestos a retirarse en seguida y establecerlo más lejos, hasta mañana que lo retirarán definitivamente para regresar a su campo.

Negaron igualmente los moros que se propusieran correr la pólvora.

De "re" constitucional

Con motivo de la repercusión que han tenido en todo el mundo los tristes acontecimientos de Portugal, circular en la gran prensa internacional unas indicaciones relativas a consejos dados por el rey de Inglaterra al malogrado monarca portugués, acerca de la política en el vecino reino lusitano.

La lectura de esos consejos conforta; pero los hechos adversos ó favorables al desenvolvimiento político de los pueblos, tienen más fuerza que las palabras; y viéndolo ya hora de que en armonía con la verdadera teoría constitucional se distingua entre reinar y gobernar.

Un aforismo algo antiguo sintetiza, dentro de esa doctrina, la pureza del régimen y es el siguiente: "El rey reina y no gobierna". Ahí está la clave del misterio en la tragedia lusitana. Los consejos del rey Eduardo eran saludables, pero si se hubiesen determinado en torno de ese principio, y además hubiesen sido fielmente seguidos, habrían sido salvadores.

Dentro de la pureza constitucional no cabe duda de que hay que deslindar los campos. Reinar es una cosa y gobernar es otra. En los países en que la soberanía está compartida por las Cortes con el rey no es posible involucrar ambos términos.

La situación creada en Portugal como consecuencia de la tragedia de Lisboa, constituye una página de la Historia de recuerdos imborrables. Ahora los consejos, si son ciertos como cabe presumir del rey de Inglaterra, vienen a confirmar las ventajas de la templanza y los inconvenientes de la violencia.

El mayor progreso alcanzado en los tiempos modernos corresponde al derecho político. Este ha cerrado todos los caminos a la violencia, despojándola del atributo indispensable para su existencia: la legalidad.

En ningún país civilizado se considera la violencia como legítima, ya sea directa ya indirecta; pero si la sanción del derecho la condena en el procedimiento revolucionario, también la rechaza en el procedimiento político.

La resultante de estas enseñanzas es que dentro del régimen constitucional cada factor debe moverse en su respectiva esfera sin invadir las de los demás, so pena de desequilibrio que puede desenvolverse en hecatombes.

EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

POR FRANCISCO JAUME

Obra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema. De venta en la librería de D. Fernando Fe. Puerta del Sol, núm. 15, Madrid, a 3,50 pesetas.

La embajada sueca.

Sevilla 10.

En el rápido han llegado esta mañana el barón Bondi, su hijo y el teniente Bosttrón, que componen la embajada extraordinaria sueca. A la una menos cuarto fueron recibidos en el salón de embajadores por su majestad D. Alfonso, a quien entregaron las cartas anunciando el advenimiento al Trono de S. M. Gustavo V.

Después de algunos momentos de conversación fueron a cumplimentar a su majestad doña Victoria.

Extranjero

La varadura del "Standard"

Se ha verificado en San Petersburgo la vista del proceso instruido con motivo del encallamiento del yate imperial "Standard".

El tribunal ha reconocido que la avería fué debida a haber chocado el "Standard", con una roca no señalada en las cartas náuticas. A pesar de ello, ha amonestado al almirante Rilof, por considerarlo culpable de negligencia.

Los demás procesados han sido absueltos.

Nuevo Gobierno holandés.

El nuevo ministerio holandés ha quedado constituido en la forma siguiente: Heemskerk, Interior; Demarees Van Sijndesen, Exterior; Nelissen, Justicia; Talma, Agricultura; Bebes Edenburg, Colonias; Sabron, Guerra; Wentholt, Marina.

La lista civil en Servia.

El Príncipe heredero de Servia encuéntrase en grave desacuerdo con el Ministerio, a causa de la cuestión de la lista civil.

Los ministros presentaron un proyecto de ley a las Cámaras, relativo a aquella, sin consultar previamente al Príncipe.

Este censuró dicha conducta, y el Ministerio amenaza con presentar la dimisión.

El Príncipe dice que, dada la situación de la Hacienda, no puede conformarse con la lista civil que le asignan.

El conflicto es grave y apasiona mucho los ánimos.

INFORMACION POLITICA

Una comisión de diputados de la región levantina presidida por el Sr. Canalejas, visitó esta mañana al ministro de Fomento para tratar de los medios de resolver la crisis agraria en aquellas poblaciones y también para interesarle en contra de la prórroga del contrato con la Compañía del Ferrocarril de Valencia al Grao.

El vicepresidente del Senado señor duque de Mandas, celebró esta mañana una conferencia con el Sr. Besada.

Madera en el Perú

El cónsul de los Estados Unidos en Iquitos (Perú), manifiesta desde allí a su gobierno, que por extraño que parezca, a pesar de la rapidez con que disminuye la madera en los Estados Unidos y en las regiones del Báltico, ambas exportan anualmente muchos pies de ella al valle del Amazonas a pesar de lo riquísimo que éste es en ella, pues posee magníficos bosques con millas de árboles, no explotados.

Dícese que hace unos siete años, un individuo en Iquitos no practicó en ese comercio, estableció un aserradero a un día de viaje de la capital y que además, hoy le produce unos \$25.000 anuales, lo mismo que en los dos años anteriores.

La maquinaria empleada no es de la más moderna, pues de otro modo las ganancias serían mucho mayores. El cónsul cree, que hoy día, no hay en esa parte del Perú industria que pueda dar mayores beneficios, sobre todo dirigida por personas experimentadas que implanten sistemas nuevos, pues los gastos de instalación no son muy elevados, los árboles no cuestan nada y no se encuentra más dificultad que la escasez de brazos.

Por otra parte el Iquitos, hasta Yurimaguas, es navegable en espacio de unas cuatrocientas millas, como también lo son otras corrientes de agua cercanas, durante todo el año, para buques que calen catorce pies. El cónsul recomienda que se estudie el modo de exportar esos productos a los Estados Unidos, así como esa industria.

La Gaceta

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Lista de los Aspirantes a los Registros de la propiedad que se expresan.

Marina. Dirección de Hidrografía.—Aviso los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Escala general del Cuerpo de Correos.

Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

## CUENTO

## UNA ANECDOTA DE GARRICK

El eminente actor inglés David Garrick, que murió en Londres en 1779, poseía maravillosas aptitudes de imitación. Le bastaba fijarse algunos momentos en un individuo y oírle hablar para copiar inmediatamente su gesto, ademanes, voz, etc., con tal propiedad, que era un asombro.

Cuéntase de él que habiendo ido a la Corte de Versalles (1773), el duque de Aumont le colocó en una galería por donde iba a pasar Luis XV para ir a misa. Aquella noche, los admiradores del famoso actor le obsequiaron con un banquete, y para distraer a sus amigos, terminada la cena salió del salón Garrick y volvió a los pocos minutos... trayendo otra cara y otro traje. Todos gritaron al verle: ¡El Rey! ¡Es el Rey!

En otra ocasión, habiendo muerto el ilustre novelista inglés Fielding sin haber dejado retrato alguno suyo, Garrick tomó su aspecto, caracterizándole con tal exactitud, que el pintor Hogarth pudo tomar en aquel ficticio modelo las facciones del escritor, haciendo el único retrato que hoy se conserva del autor Tom Jones.

Cuando se emplean bien el talento y las aptitudes, pueden hacerse muchos beneficios, como lo demuestra la siguiente anécdota de Garrick, digna de ser conocida.

Pasaba cierta noche por una calle de Londres, cuando se encontró a un muchacho como de veinte años, a quien conocía por haberle visto varias veces con su padre en un establecimiento de bebidas que frecuentaba.

El joven lloraba con el mayor desconsuelo, y enternecido Garrick le preguntó por la causa de su pena.

—¡Ay señor!—le contestó.—Ayer enteraron a mi pobre padre y me halló solo en el mundo. Pero no acaba ahí mi desgracia.

—¿Pues qué más te sucede?

—Me sucede que el pijo de Fleetfrey el posadero, ha robado a mi padre toda su hacienda.

—Cuenta, cuenta cómo ha sido eso.

—Hace ocho días mi padre vendió la casa donde vivíamos, y luego se marchó a Holywell, donde también vendió dos caballos, una mula y un carro catolado muy bueno. De regreso a Londres fué a parar a la posada de Fleetfrey, donde me había citado; pero allí se puso de repente tan enfermo que falleció a las dos horas. ¡Cuando acudí era ya cadáver!

—¿Y bien?

—Al preguntarme yo a Fleetfrey por el dinero que indudablemente llevaría mi padre en su bolsa de cuero, el miserable me lo negó... ¡Por mi salvación, señor David, que lo tiene él! Pero como no hay testigos... he perdido toda esperanza de recuperarlo.

Garrick se quedó pensativo breves momentos.

—¡Era toda nuestra fortuna!—continuó el pobre mozo, llorando a lágrima viva.—Con ello contaba mi padre para trasladarnos a Irlanda y emprender allí un lucrativo negocio.

—¿Conservas el traje que llevaba tu padre cuando murió? preguntó Garrick.

—Sí, señor.

—Bien, pues vamos a tu alojamiento y entrégame todas esas prendas.

Aquella misma noche, a punto de las doce, sonaron fuertes porrazos a la puerta de la posada de Fleetfrey.

Los ladrones no tienen nunca la conciencia tranquila, y Fleetfrey, desde que cometió el inicuo despojo, se imaginaba tener siempre delante el cadáver del robado que venía a exigirle la devolución del dinero.

¡Cálculase cual sería su terror cuando, al abrir la puerta, creyó reconocer inmediatamente las mismas facciones, el cuerpo mismo de aquel espectro acusador cuyos contornos veía a todas horas en su imaginación!

—Buenas noches, querido Fleetfrey—exclamó Garrick imitando perfectamente la voz, y las maneras del difunto.—Ya me tiene usted de vuelta. ¿Qué tal por aquí?

—Bien... contestó el posadero, que se figura ser presa de una horrible pesadilla.

—¡Me alegro! ¡Vaya, pues esta noche no me quedo a dormir! Tengo que ponerme en camino inmediatamente para Holywell, donde me embarcaré para Irlanda... Con

que... ¡venga la bolsa de cuero con la cantidad que le dejé en depósito!

—Sí, sí, señor—farfuleó el tunante, que apenas podía sostenerse sobre sus piernas.

—¡Eamos, de prisas!

Fleetfrey hizo un esfuerzo, y tambaleándose, como si estuviera ebrio, subió a su cuarto, volviendo a poco rato con la bolsa, que entregó a Garrick.

—¿Está completo?

—No... falta... un solo... penique...

—Bueno. ¡Adios! exclamó Garrick. Pero antes de alejarse, y satisfecho de lo bien que le había salido la treta, pero atemorizado a aquel bribón cambió de sistema diciéndole con voz avernosa:—¡Miserable, reza por mí un Padrenuestro... ¡Vés este dinero? Pues la mitad de él está destinado a decir misas por mi eterna salvación. Fleetfrey cayó de rodillas.

El pobre mozo no daba crédito a sus ojos cuando Garrick puso en sus manos la bolsa con el dinero.

Fleetfrey creyó desde entonces en las apañaciones de las almas en pena é hizo cuanto pudo por ser hombre honrado. Así, pues, el ingenioso y caritativo rasgo del actor produjo dos bienes.

Ramiro Blanco.

## Teatro Real

Estreno de "Enrique VIII".

En breve se cantará por primera vez en nuestro regio coliseo, no obstante haberse estrenado en la ópera de París en 1883, el drama lírico en cuatro actos y cinco cuadros, *Enrique VIII*, libreto original de MM. Léonce Détrouy y Armand Silvestre, música del eximio maestro Camille Saint-Saëns.

Tanto por la personalidad de este genial compositor, tan conocido y apreciado en España, como por el éxito que obtuvo su obra y los favorables juicios que de ella hicieron los críticos en su primera audición, es grande la expectación entre nuestros aficionados por conocer esta ópera del autor de *Sansón y Dalila*.

En estos apuntes nos proponemos dar una idea del argumento del drama, así como de los principales números de la partitura y del genio musical que la ha concebido.

## El libreto.

Han escogido los autores, como protagonista de su drama, al tirano, despótico y polígamo rey de Inglaterra, Enrique VIII, y, como motivo, el repudio de su esposa Catalina, hija de Fernando é Isabel la Católica, para contraer segundas nupcias con la infortunada Ana Bolena.

En el primer acto sabemos por una conversación entre el duque de Norfolk y el nuevo embajador de España, Gomez de Feria, que éste ama a Ana Bolena y es correspondido por ella, hasta el punto de que la reina tiene una carta en que le confiesa su amor al noble español. Pero, según afirma Norfolk, en la corte no es un secreto que el rey está locamente enamorado de Ana y, para tenerla en palacio, va a nombrarla dama de honor de la reina. Y en efecto, al finalizar el acto, el monarca, después de proclamarla marquesa de Pembroke y dama de la reina, en presencia de la corte, aprovecha un instante en que su esposa y los cortesanos se asoman a una galería para ver pasar el cortejo fúnebre de Buckingham que va a ser decapitado, para declarar su pasión a Ana Bolena, vivamente impresionada por los cantos funerarios que se oyen en lontananza.

Acto segundo. En los jardines de Richmond el rey da una fiesta en obsequio de la nueva dama, y allí halla ocasión de reiterarle su amor y ofrecerle que la hará su esposa. La ambición de subir al trono ofusca la razón de Ana Bolena hasta hacerle olvidar los favores que ha recibido de su amiga y soberana, contra la cual se reveló airada, al increparla ésta por robarle el cariño de su esposo. Pero Enrique sale a la defensa de la rival, y anuncia a Catalina su propósito de repudiarla. La llegada del nuncio de Su Santidad Clemente VII, que viene con una bula denegando el divorcio, no impide que se realicen la fiesta y el baile en los jardines.

En el tercer acto vemos reunido el Concilio presidido por el arzobispo de Can-

terbery, que releva a Enrique de sus deberes conyugales hacia Catalina, anulando el matrimonio. La objeción que opone el Legado pontificio es escuchada por el monarca y los prelados con irreverencia, y Enrique VIII, dirigiéndose al pueblo, anuncia su ruptura con la Santa Sede, y se proclama jefe de la iglesia anglicana, tomando por esposa a Ana Bolena. Y mientras el Legado le lanza su anatema, el pueblo entusiasmado, vitorea y aclama al rey.

Mientras los cortesanos ensayan un baile en un salón de palacio para celebrar los días del rey, nos enteramos por una conversación de Norfolk con el conde Surrey, de que el monarca hace días que anda meditando y malhumorado, mostrando a cada paso la irritación que le causa alguna terrible sospecha. También sabemos por ellos que Catalina, agobiada por la pena, se halla casi moribunda en el castillo de Kimbolt, y que el rey se informa con interés de su salud.

La llegada del embajador español con un recado de Catalina para el rey, inspira terror a Ana Bolena, temerosa de que aquella, para vengarse, ponga en manos de su esposo la carta en que ella había confesado su amor hacia Gomez de Feria. El rey, movido por el mensaje de felicitación que le envía la esposa repudiada, se dispone a visitarla, esperando saber de sus labios si es cierta la sospecha que él abriga de que existen relaciones amorosas entre el español y Ana Bolena.

Antes que el rey, se presenta esta última en el castillo de Kimbolt, donde vemos a la infeliz Catalina sufriendo de añoranza y despidiéndose de sus doncellas, entre quienes reparte sus joyas como recuerdos. Sólo guarda su libro de oraciones, que destina a Gomez, y entre cuyas hojas coloca la carta comprometida de Ana Bolena. Esta llega cubierta con un velo, y viene en tono humilde y suplicante a pedir a Catalina la carta fatal. Cuando ésta la rechaza y dice que sólo al rey la entregará, aparece Enrique VIII acompañado de Gomez.

Entonces se desarrolla la escena culminante del drama, en la que el rey procura, por medio de halagos primero y excitando sus celos después, arrancar a Catalina el temible secreto. Esta sostiene en su pecho una lucha terrible entre su deseo de venganza y su altruismo, y al fin, resistiendo la tentación con un supremo esfuerzo, cuando ve a su afortunada rival en brazos de su esposo, lanza un grito de dolor, arroja la carta al fuego de la chimenea y, exhortando a Gomez a perdonar como ella perdona, cae exánime en un sillón. Enrique, contrariado al ver destruida aquella prueba, exclama, con una mirada siniestra que aterroriza a la Bolena: "¡Ha muerto con su secreto! Pero si llego a saber que he sido burlado, lo pagaré con la cabeza!"

## La partitura.

Sin ser una obra maestra, es, no obstante, una ópera de grandes vuelos, donde se hallan trozos admirables de melodía y de instrumentación, ricos de colorido y de carácter. En otros, sin embargo, no ha sabido el maestro sacar todo el partido que le ofrecían las situaciones, como por ejemplo en la escena del concilio, que peca más bien por falta de grandiosidad, sobre todo si se la compara con el majestuoso concierto que compuso Meyerbeer para una escena parecida de *La Africana*.

Sin duda, en conjunto, es inferior esta ópera a *Sansón y Dalila* del mismo compositor; pero no le faltan pasajes magistralmente escritos, como es la romanza de Enrique, con su retorcido, en el primer acto, así como el coro de damas al entrar Ana Bolena, que es de un corte elegante. En el acto segundo hay un preludio de una instrumentación exquisita y el gran dúo del rey y Ana Bolena, que es otra hermosa página. Pero donde ha puesto el compositor todas las galas de su inspiración es en el cuarteto final, rebosante de sentimiento, y pieza por sí sola capaz de hacer la reputación de un gran maestro.

## El autor.

Por su amor a España y sus frecuentes visitas, es ya tan conocido Camilo Saint Saëns entre nosotros, que casi huelga hablar de su persona. Como pianista, como organista, como compositor y hasta como escritor se ha hecho admirar hasta adquirir celebridad mundial. ¿Quién no ha conocido y aplaudido, antes que sus óperas, sus admirables poemas sinfónicos *La danse macabre*, *Le rouet d'Omphale*, *Phaeton* y

otros, así como sus numerosos caprichos, fantasías, rapsodias, quintetos y oratorios?

Respecto de su personalidad artística, dijo otro gran compositor, Charles Gounod, a raíz de haberse estrenado *Enrique VIII* en París: "Saint-Saëns es uno de los más asombrosos temperamentos musicales que yo conozco. Es un músico armado de todas armas. Domina su arte como ninguno; conoce los maestros al dedillo; juega con la orquesta como toca y juega con el piano, que es cuanto se puede decir."

"Está dotado de un talento descriptivo hasta un grado nada común; tiene una prodigiosa facilidad de asimilación; podría escribir, si le viniese en gana, una obra a lo Rosini, a lo Verdi, a lo Schumann, a lo Wagner; a todos los conoce a fondo, lo cual es el modo más seguro para no imitar a ninguno. Emplea todas las combinaciones y todos los recursos sin abusar ni ser esclavo de ninguno. No tiene sistema; no pertenece a ningún partido, ni a ninguna agrupación. Es sencillamente un músico de la gran raza: dibuja y pinta con el desenfado de un maestro, y si el tener originalidad consiste en no imitar a nadie, él es ciertamente un músico original."

A pesar de lo expuesto, es probable que la audición de esta ópera no satisfaga al público, a juzgar por el reparto que se ha hecho de los papeles en esta forma: *Enrique VIII*, Sr. Berriel; *Gomez de Feria*, señor Rayer; *Duque de Norfolk*, Sr. Verdaguier; *Surrey*, Sr. Oliver; *Legado*, Sr. Navarri; *Catalina de Aragón*, señora Baldassarre; *Ana Bolena*, señora Marsán; *una dama*, señorita Peralta.

Confianza la batuta al reputado director Sr. Lamotte, con quien vino a ensayar la ópera el mismo autor, es de esperar que, por lo menos, los coros y la orquesta salgan airoso. Del desempeño daremos cuenta en su oportunidad.

A. C.

## Nuevos vapores de pesca y cabotaje.

En los astilleros Cochrane, hermanos de Selby, acaba de ser lanzado el nuevo vapor de pesca *El Labrador*, cuyas principales dimensiones son: eslora, entre perpendiculares 47'26 metros, eslora total, 50'30; manga máxima, 7'60; puntal, 4'25. Este barco, que es el de su clase, de mayores dimensiones que existe, ha sido construido para el Sr. Huret, de Bolonia.

Está provisto de todos los últimos adelantos alcanzados en el material de la industria de la pesca; alumbrado constante por la electricidad, y sus bodegas están refrigeradas, estando cubiertas de una gruesa pared ó foso interior de corcho para la conservación del pescado.

El diámetro de los cilindros de su máquina, de triple expansión, es respectivamente, de 35, 58 y 95 centímetros; el vapor está suministrado por una caldera de 4'25 por 3'35 metros, calentando a una presión de 11 kilogramos por pulgada cuadrada.

Los Sres. Dubigeon é Hijos de Chantenay-sur-Loire, acaban de poner en grada para la Sociedad de pesquerías a vapor de Loriet, dos vapores de pesca, cuyas características son: eslora, 36 metros; manga, 6'50; puntal, 3'80.

Como muestra del bajo precio á que se venden actualmente en Inglaterra los vapores de ocasión, de cierto tonelaje se puede citar la venta que ha tenido lugar estos días en Londres, en el "Baltic Exchange Sales Room" del vapor, casco de acero *Antrim* de 3.000 toneladas, construido en Farrón en 1890 por los señores Palmer y Compañía, de unas 4.700 toneladas de capacidad, 7 metros de calado; máquinas de triple expansión y cuyas dimensiones son: 97'60-12'80-3'08 metros.

Dicho vapor ha sido adjudicado en 8.300 libras, mientras que en 1900 había sido vendido de segunda mano en 23.000 libras.

El nuevo vapor *Bretz*, construido en Inglaterra para el armador M. Leguales de Mezauran, acaba de llegar a Saint-Brieuc y será destinado al servicio de cabotaje entre dicho puerto y Normandía, al igual de otros dos vapores pertenecientes a la misma compañía. Su eslora es de 45 metros, su manga de 7,90 y su capacidad de 60 toneladas.—X.

## Los católicos aumentan

Según el Directorio Católico que se publica en Milwaukee, en los Estados Unidos hay á la fecha 13.887.426 católicos ó sea 788,073 más que el año pasado. Si se incluye la población de las Filipinas, com-

puesta de 7,106,452 habitantes más 100,000 católicos de Puerto Rico y 35,000 en las islas Sandwich, la población entera católica en los países en que ondea la bandera norteamericana, es de 22,018,906.

Hay 15,665 sacerdotes católicos del clero secular y 6,099 son miembros de órdenes religiosos. Las iglesias de esa fe en los Estados Unidos son 12,513. En el Estado de Nueva York, es donde hay más católicos, pues suben á 2,200,000; le sigue Illinois con 1,468,674 y Pennsylvania es el tercero con 1,404,604.

## DESDE FERROL

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

8 de Febrero.

Desembarca de la Estación torpedista y pasa á la excendicé forzoza el teniente de navio D. Indalecio Núñez Quijano.

—Cesa en la excendicé forzoza y embarca en la Estación torpedista el teniente de navio D. Luis Ozamiz Ostolaza.

—Fué pasaportado para Cádiz el capitán de fragata D. Joaquín de la Vega Castañeda.

—Quedó sin efecto el embarco en la lancha "Rull" destinada á la vigilancia del puerto de la Coruña, del tercero D. Juan Guzmán Castro embarcando en su relevo el de igual empleo D. Pedro Arévalo Santamaría.

—Desembarca de la lancha "Perla" y pasa á esta capital el aprendiz de maquinista José Coll Gómez.

—Cesa en la factoría y en uso de la licencia que disfruta y embarca en la lancha "Perla", debiendo para dicho fin trasladarse á Tuy, el aprendiz de maquinista Juan López Varella.

—Cesa en la factoría y pasa á las órdenes del ayudante mayor con destino a las lanchas de vapor, el aprendiz de maquinista José García Niebla.

—Pasó asignado á la lancha "Rull" de apostadero en la Coruña, el aprendiz de maquinista José López Travieso.

—Se presentó de Cartagena á continuar sus servicios é ingreso en la sección el segundo graduado D. Victoriano López Miá.

—Se concedió licencia reglamentaria por estar destinado á Fernando Poo, al tercero Rosendo Rodríguez Freire.

—Se expidió salvo conducto al escribiente de segunda clase D. Gil Thounard Varela, para que se traslade á Gijón en uso de la situación de excendicé forzoza.

## Noticias

Se encuentra enfermo en Palma de Mallorca el jefe del partido liberal de aquella isla, don Alejandro Roselló.

Los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona, Ceuta y Tánger han publicado una carta-circular solicitando adhesiones al segundo Congreso Africamista que proyectan celebrar muy en breve. Dichas adhesiones pueden dirigirse á los presidentes de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, calle de Fernánbor, núm. 8; Barcelona, Ramba de Santa Mónica; núm. 25; Ceuta y Tánger.

A mediados del corriente año se terminará en Huelva la construcción del muelle de la Compañía de Riotinto, para que puedan cargar simultáneamente cuatro vapores.

## Espectáculos para hoy.

Real.—(Debut del tenor Lunardi y del barítono Polesi).—A las ocho y media.—Otello.

Español.—A las cuatro y media.—El preferido y Los cenicientos.—Los chorros del oro.

Comedia.—A las nueve.—Hafles (estreno).

Princesa.—A las nueve.—El preceptor y Niño ajeno.

Lara.—A las seis y media.—Los intereses creados.—Botones de fuego (estreno).—La monja descalza.

Apolo.—(Beneficio y despedida de Julio Ruiz).—A las siete.—El género infimo y el monólogo por Julio Ruiz.—La Marcha de Cádiz, por Julio Ruiz.—Elippo, por Julio Ruiz.—Los trasnachadores, por Julio Ruiz.

Zarzuela.—A las seis.—La verbena de la Paloma.—(Debut de Nicolavich-Talma-Boscop.)

Santos e Meigas (estreno).—La patri chica.

Cómico.—A las siete.—(Que se va á cerrar)—(Ole con ole).—El señorito.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—Venus Salón.—La taza de té.—La corte de los casados.—La agra trompetería.

Martin.—A las seis.—La balada de la luz.—La marcha de Cádiz.—El iluso Cañizares.—El maldito dinero.—Entre narajos.

Novedades.—A las seis.—La banda de trompetas.—El navarro.—La última copla.—Enseñanza libre.—Las bravías.—El Lobato.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo, 19

dijo. A nadie he visto. ¿De qué sirve, añadió parapetando la puerta, de qué sirve tener una imaginación ardiente?... ¡Ah! ¿qué es esto aún?

Clemency imposibilitada de ocultar su turbación, estaba sentada en un sillón y temblando todos sus miembros.

—Me lo preguntais, dijo, después de haberme casi hecho morir de temor, con vuestros ruidos, linternas y todas vuestras ideas.

—Os asustais de poco, dijo M. Breñaña apagando con precaución la linterna que puso de nuevo en su sitio.

—¿Qué ha ocupado vuestra imaginación? Una idea ¿eh?

Pero como Clemency le diese las buenas noches como de costumbre, y parecía dispuesta á ir á acostarse, Mr. Breñaña, después de algunas reflexiones sobre los caprichos inexplicables de las mujeres, le dió las buenas noches á su vez, y tomando una luz salió con paso descuidado para ir á acostarse. Cuando todo estuvo tranquilo, volvió Marión á la cocina.

Abrió la puerta de la casa, dijo á Cle-

mency, permaneced á mi lado durante la conversación que voy á tener con él.

A pesar de su timidez natural, probaba Marión en este momento una resolución á cuya influencia Clemency no pudo resistir. Descorrió los cerrojos de la puerta; pero antes de dar vuelta á la llave, lanzó miradas inquietas sobre la jóven.

Lejos de aparecer confusa y abatida Marión, en todo el brillo de su juventud y de su belleza, miró á Clemency con ojo tranquilo y puro. Pensando, como por instinto, que estaba amenazada aquella morada feliz de perder su más querido tesoro, Clemency se sintió el corazón tan lleno de angustias y de compasión, que se arrojó al cuello de Marión, anegándose en lágrimas.

—Lo que comprendo es muy poco, mi querida Marión, muy poco; pero comprendo que obráis mal. Reflexionad...

—He reflexionado mucho, dijo Marión.

—Reflexionad aun, le replicó Clemency únicamente hasta mañana.

—Marión contestó por medio de un movimiento de cabeza negativo.

—En nombre de Alfredo, imploró Clemency, en nombre del que tanto habeis

su brazo para pasarlo alrededor de su cuello, y el brazo obediente pareció permanecer de «motu proprio» en aquel sitio, tierno y protector, hasta durante el sueño. Después, sobre los labios entreabiertos de su protectora pronunció estas palabras: «Dios mío, bendecid! Luego se durmió á su vez con un susueño apacible, turbado una sola vez por un susueño, en el cual exclamó con su voz afectuosa y pura, que se hallaba aislada en el mundo y que todos la habían olvidado.

Un mes pasa pronto aun en su marcha mas lenta. El mes que separaba aquella noche del día prefijado para el regreso marchó con rapidez. El día llegó. Un día espantoso de invierno durante el cual se conmovía la antigua casa bajo el soplo impetuoso de la tempestad. Uno de esos días que hacen al hombre buscar gustoso en el rincón de la chimenea nuevos placeres. Uno de esos días en que se aprecian las persianas cerradas, las miradas placenteras de la música, la risa, el baile, la luz y todos los placeres de la vida. El doctor había hecho numerosos preparativos para celebrar la llegada de Alfredo que debía verificarse

embargo, no supongo que tengais la mitad de una idea en la cabeza.

Sin sentirse en manera alguna ofendida de esta suposición, Clemency dijo riendo:—No lo supongo tampoco.

—Estoy cierta de ello, dijo Breñaña.

—¡Oh! teneis mucha razón, Breñaña. No pretendo tener una idea. ¿Con qué objeto?

Benjamin quitó de nuevo la pipa de sus labios, y se puso á reír hasta derramar lágrimas.

—¡Cuán sencilla sois, Clemency! dijo moviendo la cabeza y enjugándose los ojos. Y ambos prorrumpieron en risas descompasadas.

—¡Pues bien! no puedo dejar de amaros, dijo el señor Breñaña, en vuestra clase sois una valiente y bondadosa muchacha; así dame la mano, Clemency. Hasta que esto tenga lugar me ocuparé siempre de vos y permaneceré vuestro amigo.

—¿Es cierto? dijo Clemency. ¡Cuán bondadoso sois, Breñaña!

—Sí, sí, dijo Breñaña quitando la ceniza de su pipa, os protegeré. ¡Escuchad! ¡Qué ruido tan particular!

—¿Qué ruido? Diríase que alguno ha

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

**Agenda de Bolsillo**  
para uso de Particulares.  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.  
Excusado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.  
— PRECIOS —  
EN MADRID . . . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plaza . . . . . 2,00  
EN PROVINCIAS . . . . . 2,50 ptas. respectivamente.

**Agenda Médica-quirúrgica**  
de bolsillo  
o Memorandum terapéutico, Formulário moderno y diario de visita.  
— PRECIOS —  
EN MADRID: 2,00 y 3 pesetas.  
EN PROVINCIAS: 3 y 4 pesetas.

**Agenda de Bolsillo**  
para uso de Particulares.  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.  
Excusado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.  
— PRECIOS —  
EN MADRID . . . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plaza . . . . . 2,00  
EN PROVINCIAS . . . . . 2,50 ptas. respectivamente.

**Agenda de Bolsillo**  
para uso de Particulares.  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.  
Excusado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.  
— PRECIOS —  
EN MADRID . . . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plaza . . . . . 2,00  
EN PROVINCIAS . . . . . 2,50 ptas. respectivamente.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apurtado 69, BARCELONA

**ANUNCIOS**  
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas, de defunción, de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

**LA SOLUCIÓN**  
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.  
Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

**La Unión y el Fénix Español** **Compañía de Seguros reunidos**  
**OLÓZAGA, NUM. 1**  
Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C López y López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta, del 22 del mismo mes.

**A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante**



**MARCA REGISTRADA**  
Patente invención  
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.  
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.  
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.  
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima



**GRAN RELOJERÍA DE PARIS**

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.  
La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos como que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.

**EL LUXUS**  
Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.  
**32 pesetas en cinco plazos mensuales**  
**¡¡Pedid EL LUXUS!!**  
**FUENCARRAL, 55.—MADRID**

82 FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA

caído contra la pared, arribal. ¿Están todos acostados?  
—Sí, todos.  
—¿Nada habeis oido?  
—No.  
Ambos prestaron oído; pero ningún ruido se oyó.  
—Para satisfacción mía propia, dijo Benjamín tomando una linterna, voy a rondar antes de acostarme. Abrió la puerta Clemency, mientras que enciendo esta linterna.  
Clemency se apresuró a ir a abrir, diciendo que Bretaña haría su ronda en vano y que era tiempo perdido.  
—Es posible, contestó Bretaña.  
Lo que no le impidió salir con un bastón en una mano y la linterna en la otra. Todo está tranquilo como en un cementerio, dijo Clemency, siguiéndole con la vista. Después dirigiendo una mirada a la cocina, exhaló un grito, a vista de una persona que se adelantaba por aquella parte.  
—¡Silencio! dijo Marión en voz baja... ¿Me habeis amado siempre, no es cierto? añadió con emoción.  
—Ya lo ereo, contestó Clemency.

LA BATALLA DE LA VIDA 87

y allí, después de una breve pausa, cogió la otra mano de Marión y la estrechó sobre sus labios; después desapareció. Cerróse la puerta de nuevo. Marión se hallaba bajo el techo paterno, y a pesar del secreto que encerraba dentro de sí, a pesar de su juventud su valor no había disminuido. Únicamente, aquella expresión para la cual no he hallado nombre en una circunstancia precedente, reflejaba sobre su rostro a través de las lágrimas de que estaba anegada. Dió de nuevo gracias a su humilde amiga, y después de haberle repetido que depositaba en ella toda su confianza entró en su cámara. Entonces, postrándose de rodillas, se puso a orar a pesar del secreto que pesaba sobre su corazón. Después, habiendo terminado su súplica, aproximóse tranquila y plácida hacia el lecho donde reposaba su querida hermana, y se inclinó para contemplar su dulce rostro y sonreírle, tristemente es verdad, y murmurando, mientras que la besaba en la frente, palabras de ternura y gratitud por el afecto de madre que aquella hermana no había cesado de probarle desde su infancia. Después, habiéndose acostado al lado de su hermana, cogió

86 FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA

amado, dejadme salir, dijo Marión con una voz cariñosa.  
—¿Queréis que le hable por vos?.. No salgais del umbral de la puerta esta noche. Estoy convencida que esto os acarreará desgracias. Pensad en vuestro padre, en vuestra hermana.  
—Pienso en ellos, dijo Marión, creedlo. No comprendéis lo que hago. Es preciso que le hable. Os agradezco en el fondo de mi corazón vuestros consejos tan afectuosos, y me convengo de que tengo en vos una amiga sincera; pero es preciso que lleve a cabo mi proyecto. ¿Queréis acompañarme, Clemency? continuó abrazándola, ó debo irme sola.  
Dolorosamente desconsolada dió vueltas a la llave y abrió la puerta. Marión teniendo asida a Clemency de la mano, se adelantó entre las sombras de la noche, con paso rápido y seguro. El se aproximó a ella y se entretuvieron en largas pláticas llenas de animación. Y Clemency sintió la mano que así la suya hallarse alternativamente trémula, fría y ardiente. Terminada la plática emprendieron de nuevo el camino de la casa. El las siguió hasta la puerta

LA BATALLA DE LA VIDA 88

—Sí, lo sé. Por lo mismo puedo fiarme de vos, ¿no es verdad?.. En este momento no puedo fiarme sino en vos sola.  
—Meentrego a vos con sincera voluntad.  
—Hay ahí, dijo Marión mostrando la puerta, hay ahí alguno que es preciso que vea esta noche... Miguel Warden.  
Sorprendida y trémula Clemency se volvió de repente y percibió una figura sombría tendida en el dintel de la puerta.  
—Aun no, dijo Marión; se os sorprendería. Ocultaos en cualquier parte, y esperadme. Dentro de algunos momentos volveré. Miguel Warden saludó a Marión con la mano y se alejó.  
—No os ocultéis, dijo precipitadamente Marión a Clemency. Hacía mas de una hora que espiaba un momento favorable —¡Oh! ¡no me delatéis!  
Asiendo la mano de Clemency entre las suyas, la estrechó Marión contra su corazón, y después de esta explicación tácita mas expresiva que las palabras mas elocuentes, se alejó.  
Un momento después entró Bretaña en la cocina.  
—Todo está completamente tranquilo.